

Río Gallegos, 28 de agosto de 2019.-

VISTO:

El Expediente N° 72.679/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 15 obra Nota presentada por la agente Dra. Isabel CRUZ, mediante la cual solicita autorización para usufructuar Licencia Especial por Permanencia en la Institución a partir del 30 de octubre y hasta el 08 de noviembre de 2019, en virtud del reconocimiento de servicios establecido mediante Resolución N° 0058/17-R-UNPA;

QUE por Nota N° 689/19 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista de la agente involucrada y que tal petición se encuadra en la Ordenanza N° 146-CS-UNPA - Anexo - Artículo 5° - inciso b) "...Desde VEINTICINCO (25) y hasta VEINTINUEVE (29) años de antigüedad: DIEZ (10) días corridos por única vez...";

QUE la solicitud cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER Licencia Especial por permanencia en la institución a la agente Dra. Isabel CRUZ (C.U.I.L. N° 27-11774283-6) en el cargo de Carrera Académica, Categoría Profesor Asociado Efectivo, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Antropología, Especialidad Arqueología, Área Prehistoria, Orientación Prehistoria General, Código Nomenclador de Disciplina 05-36-05-01-02, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 30 de octubre y hasta el 08 de noviembre de 2019, por única vez, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 146-CS-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG